



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

Administración

Lista definitiva de admitidos y excluidos bolsa de trabajo de personal administrativo

Lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de personal administrativo

Dña. Montserrat Muñoz Sáez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada),

HACE SABER

Por medio del presente se hace público que esta Alcaldía, por Resolución 2025-0735, de 10 de junio, ha dispuesto: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de personal administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, subgrupo C1, disponible para su consulta en Tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (<https://cenesdelavega.sedelectronica.es> -Apartado "Bolsa de Trabajo de Administrativo").

Disponer que el primer ejercicio de la oposición se celebre en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en Avda. Sierra Nevada 49, antiguo Colegio Romero Pozo, el día 2 de julio de 2025, a las once horas, al cual quedan convocados los aspirantes, quienes deberán comparecer provistos de DNI/carnet de conducir/pasaporte y bolígrafo azul.

Los sucesivos anuncios, avisos, citaciones o convocatorias en relación con la presente convocatoria que requieran de publicidad, se anunciarán mediante publicación en el Tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (<https://cenesdelavega.sedelectronica.es> -Apartado "Bolsa de Trabajo de Administrativo").

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Cenes de la Vega a 17 de junio de 2025

Firmado por: la Alcaldesa-Presidenta Dña. Montserrat Muñoz Sáez